



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE ALGAIDA

**3636*****Procedimiento cambio titularidad nicho 7 de la sepultura 54 - zona 1 del cementerio de Algaida***

La Alcaldía Presidencia, en fecha 3 de mayo de 2022, vista la solicitud presentada por Miquel Vich Sastre, de cambio de titularidad en los derechos perpetuos de entierro del nicho 7 de la Sepultura 54, Zona 1, del Cementerio Municipal de Algaida, el cual figura a nombre de su padre Jaime Vich Munar, a favor de sus hijos y herederos Pere Vich Sastre, Francisca Vich Sastre, Miquel Vich Sastre y Catalina Vich Sastre.

Vista la escritura de testamento de fecha 8 de abril de 2016 con protocolo núm. 653 otorgada ante la notaría Maria Josep Cànaves Bertos

Ha dictado la siguiente Providencia:

- 1.- Admitir a trámite el inicio del procedimiento de cambio de titularidad del nicho 7 de la Sepultura 54, Zona 1, del Cementerio Municipal de Algaida a favor de Pere Vich Sastre, Francisca Vich Sastre, Miquel Vich Sastre y Catalina Vich Sastre , como herederos de su padre Jaime Vich Munar ,
- 2.- Publicar en el BOIB la presente resolución para que en el plazo de 10 días naturales contados a partir de su publicación, se puedan presentar alegaciones o reclamaciones pertinentes.

Lo que se hace público por general conocimiento ya los efectos oportunos.

Algaida, 3 de mayo de 2022

**La alcaldesa**

Maria Antònia Mulet Vich

